AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME TERRITORIAL CONVOCATORIA PUBLICA No. LP-MC-002-2024 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO EL PALMAR CARRERA 19A ENTRE CALLE 31 Y CALLE 33, BARRIO EL RETORNO MZ 36, BARRIO EL PAJONAL CARRERA 14 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 20A Y CARRERA 21A ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6 BARRIO ASOVIVIENDA. ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme domiciliadas en el municipio de Caucasia por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la entidad verificó que las siguientes Mipyme:

1. ESTRUCTURAS Y MONTAJES MDA SAS
2. DH CIMENTAR S.A.S
3. CONSTRUCCIONES & MONTAJES HD S.A.S
4. CONSTRUDISEÑOS Y SERVICIOS A.M S.A.S

Cumplieron los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Atte,

JHOAN ODERIS MONTES CORTES
ALCALDE MUNICIPAL